

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
PATENTES COMERCIALES



NCRD / IEAV



DECRETO EXENTO Nº 3827

CAUQUENES, 28 SET. 2021

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

- 1.- La Solicitud para la obtención de Patente de Alcoholes de: "MYRTA ELIANA VASQUEZ VEGA", RUT.: [REDACTED] para el giro: "Restaurant"; ubicada en Kilómetro 04 camino a Chanco S/N, Comuna de Cauquenes.
- 2.- El Informe Técnico Nº 39 de fecha 12.04.2021 de la Dirección de Obras Municipales, que aprueba su Instalación;
- 3.- Los antecedentes tenidos a la vista como: Inicio de Actividades ante el S.I.I., Certificado Nº 037 del Concejo Comunal de fecha 14.09.2021 que aprueba otorgamiento de patente con giro de Restaurant, Memo Nº 205 de fecha 02 de septiembre de 2021 que contiene Informe Jurídico que señala el cumplimiento de todos los requisitos legales para el otorgamiento, Certificado de la Junta de Vecinos, Resolución Exenta Nº 1907142174 de fecha 11.04.2019 de la Secretaría Regional Ministerial de Salud, Certificado de Antecedentes para fines especiales, Declaración Jurada que no está afecta a las inhabilidades del Art. 4º de la Ley 19.925 y Contrato de Arrendamiento del local comercial.
- 4.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con Sus modificaciones posteriores;
- 5.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 6.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

**DECRETO**

**APRUEBASE**, el otorgamiento de Patente de Alcoholes con el giro: "RESTAURANT", Rol: 400613, a nombre de MYRTA ELIANA VÁSQUEZ VEGA, RUT.: [REDACTED] ubicada en Kilómetro 04 camino a Chanco S/N; Comuna de Cauquenes. A contar del primer semestre de 2021.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



*[Firma]*  
SECRETARIA MUNICIPAL



*[Firma]*  
ALCALDESA

**DISTRIBUCION:**

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- c.c. Contabilidad
- c.c. Patentes Comerciales